



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Setiembre 19, 2019

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 091-2019-VRI. Callao, Setiembre 19, 2019. **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 05 de agosto de 2018 mediante el cual el profesor **DR. FELIX ALEJANDRO BONILLA RODRIGUEZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, el Informe Final de Texto titulado **"FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD LABORAL EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CALLAO"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°079-2018-R del 26 de enero de 2018, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor **Dr. FELIX ALEJANDRO BONILLA RODRIGUEZ** titulado **"FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD LABORAL EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CALLAO"** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante Oficio N° 198-2019-D-FCA del 03 de setiembre de 2019, remite el expediente del Informe Final de Texto titulado **"FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD LABORAL EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CALLAO"** desarrollado por el profesor **Dr. FELIX ALEJANDRO BONILLA RODRIGUEZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 006-B-2019-UI-FCA-UNAC del 07 de agosto de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas N° 0152-B-2019-CF-FCA-UNAC del 27 de agosto de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de investigación del profesor responsable **Dr. FELIX ALEJANDRO BONILLA RODRIGUEZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 134-2019-ICICYT-VRI del 10 de setiembre de 2019, indica que el expediente del profesor **DR. FELIX ALEJANDRO BONILLA RODRIGUEZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Texto titulado **"FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD LABORAL EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL CALLAO"** presentado por el profesor **DR. FELIX ALEJANDRO BONILLA RODRIGUEZ**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Administrativas , Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas , Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCA, UIFCA, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.